PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Santander, 31 de Mayo de 2021.

Señor (a)

JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2271004
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **MAYO** del año **2021.**

Referencia: No CO1.PCCNTR.2271004 del año 2021.

YULIETH MARLENY PEÑA HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.101.757.153 de Velez Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinaciòn Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de treinta y seis millones cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatro cientos cuarenta y cinco pesos M/cte. ($36.494.445). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones seiscientos sesenta y un mil seiscientos cicuenta pesos M/te. ($3.661.650) M/cte, que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2021.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios personales de carácter temporal para desarrollar programas de formación titulada en articulación con la educación media en el área de arquitectura en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	Se ejecutaron actividades formativas orientadas a la planeación, guías e instrumentos a través del desarrollo de la competencia expresar información de proyectos de construcción de conformidad con normas y técnicas de representación gráfica, numérica y conceptual y en la ficha: 2069829, 2293968 y 2276195 del Tecnico en Dibujo Arquitectonico.	Se evidencia mediante el portafolio del instructor en la LMS, en las Guías de aprendizaje, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación (lista de chequeo y/o lista de verificación). Ver en el DRIVE en la carpeta personal de Obligaciones del mes de Mayo - Obligación 1.
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Se ha dado cumplimiento a los manuales del sistema integrado de gestión y se realizó el portafolio del instructor y del aprendiz correspondientes a las fichas: 2069829, 2293968 y 2276195.	Se evidencia en el portafolio del instructor y del aprendiz. Ver en el DRIVE en la carpeta personal de Obligaciones del mes de Mayo - Obligación 2.
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se realiza la entrega en el tiempo indicado de los informes: Ejecución contractual mes de Mayo. Reporte planilla SIC del mes de Mayo con las actividades desarrolladas en el mes.	Se evidencia en la entrega Informe mensual de actividades mes de Mayo. Ver en el DRIVE en la carpeta personal de Obligaciones del

			mes de Mayo - Obligación 5.
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	De acuerdo con los lineamientos y los nuevos decretos expedidos a causa de la Pandemia, se esta ejecuntando formación de tipo virtual garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Por otra parte realice el registro de las horas talcual nos indico la líder del programa en la plataforma Sofia Plus.	Se Anexa Informe de apoyo a la fromación descargado del SOFIA PLUS y evidencias de las clases virtuales. Ver en el DRIVE en carpeta personal de obligaciones Mayo - Obligación 7.
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Se realiza el llamado de asistencia de los aprendices.	Se evidencia en formato de lista de asistencia. Ver en el DRIVE en carpeta personal de obligaciones Mayo - Obligación 8.
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Diligenciamiento de documentación y presentación de la misma conforme lo exigido.	Se evidencia en el Portafolio del instructor. Ver en el DRIVE en la carpeta personal de Obligaciones del mes de Mayo - Obligación 10.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8612631236 de la planilla, Asopagos correspondiente al mes de Abril del 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (3) folios.

Cordialmente,

Yulieth Marleny Peña Hernandez
Contratista
C.C. No. 1.101.757.153 de Vélez

Recibí a satisfacción:

Juan Ernesto Duarte Ballesteros
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2271004 del año 2021.
Coordinador Académico